

H/V.



- 1 -

74831

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad,
por veinte años en España
a favor de

D. Elicecer Galvo Huidobro
- de nacionalidad española -

residente en

Valladolid, Santa Lucía, 88

por:

" PUERTA O VENTANA DE DOBLE ACCION "

=====



2.-

74831

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una puerta de doble acción, aplicable en las que se utilizan para el paso de uno a otro local, y también para las ventanas o balcones; se cierra por su propio peso y no necesita de muelles, resortes ni aditamentos de ninguna clase.

10 Su característica consiste en que el canto de la puerta o ventana tiene una ligera inclinación, respecto a la vertical y hacia el centro de la puerta o ventana, que variará según los materiales y dimensiones de las mismas. Se comprende que una puerta o ventana de hierro, vidrio u otro material pesado debe tener menos inclinación que si fuese chopo, parquet o algo similar, ya que lo que cierra automáticamente la puerta o ventana es su propio peso.

15 Las principales ventajas de la disposición que se reivindica son:

20 - la puerta o ventana permanece cerrada o abierta, pues lo mismo que se mantiene cerrada por su propio peso, se queda abierta si se rebasa en su giro un ángulo mayor de 90° , no sufriendo en ninguno de los dos casos golpeteos por corrientes de aire.

25 - se consigue un ajuste perfecto en el cierre, ya que al hacer el giro de abertura la parte inferior se eleva del piso y aunque haya desniveles en él no los toca a su paso. Con este ajuste perfecto se logra suprimir corrientes de aire, molestas siempre, y sobre todo, en casa económicas que no usan calefacción y en locales públicos. Otra ventaja



3.-

74831

de este ajuste es no tener que "reparar" las puertas o ventanas, que por la acción del tiempo sufren transformaciones. Por la acción del tiempo las maderas alargan o acortan; es muy corriente ver en puertas o ventanas grandes huecos o partes repasadas para poder ajustar a su marco, esto es muy feo, antieconómico y engorroso. Con este sistema se suprime todo esto.

5
10 - se logra una gran economía en muelles, resortes o elementos análogos, que en locales públicos o comerciales es un fuerte gasto por estar sometidos los mismos a un trabajo constante que hace su duración mucho menor. La economía abarca dos aspectos diferentes; uno inicial, no hace falta ningún resorte; otro de mantenimiento, no hay que reparar.

15 - no hay necesidad de un empleado que esté constantemente abriendo y cerrando, sobre todo si es un local comercial.

- con las puertas o ventanas así dispuestas se puede utilizar para cierres todos los que se usan actualmente en el mercado.

20 Concretaremos las características de la disposición que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, 25 dimensiones y materiales con que se construyan las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes pa-



4.-

74831

5 ra la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las puertas o ventanas que se construyan de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 La figura ilustra a título de ejemplo la vista de una puerta de dos hojas, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

Con referencia a dicha figura y a los números que sobre ella designan las partes y detalles de la puerta representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

15 La disposición es tan sencilla como eficaz: el canto 1 del cerco, y por tanto el del marco de la puerta, tiene una inclinación respecto a la vertical, que dá lugar a que las bisagras 2 tengan sus ejes de giro situados a su vez sobre una recta con su misma inclinación.

20 Así, si el plano de una hoja de la puerta forma un ángulo menor de 90° con el plano del marco, la hoja por sí sola se cierra, cayendo por su peso contra el marco.

25 Si por el contrario ese ángulo es superior a 90° , por sí sola se abre del todo, hasta quedar apoyada contra el plano de la pared o muro en que está montado el cerco.



5.-

74831

Para una ventana, la disposición es la misma
que queda descrita para la puerta.



6.-

74831

N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Puerta o ventana de doble acción, caracterizada porque el canto del cerco, y por tanto el del marco de la hoja móvil, tienen, dentro del plano del primero, una inclinación, respecto a la vertical y hacia el centro de la puerta, tanto mayor cuanto menor es el peso de la hoja móvil, siendo esa misma la inclinación de la recta determinada por los 10 ejes de las bisagras, de modo que cuando la hoja móvil se coloca formando un ángulo menor de 90° , respecto al plano del cerco, tiende a cerrarse por su propio peso; y si, por el contrario, ese ángulo es superior a los 90° , por sí sola se abre del todo hasta quedar apoyada contra la pared en que está 15 montado el cerco.

2.- Puerta o ventana de doble acción.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

20 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 7 de Julio de 1959.

GUILERMO ROBE

74831

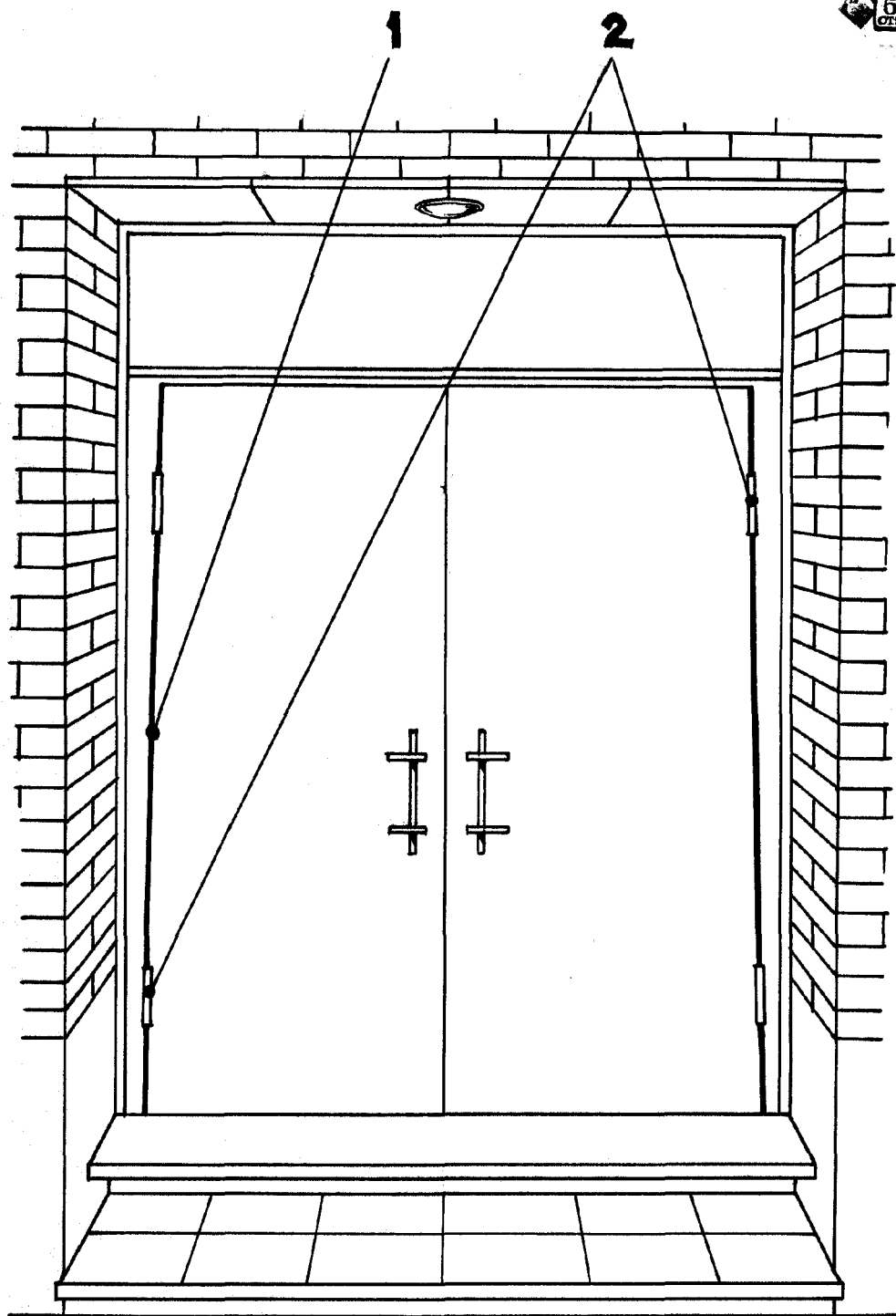


Fig. única. ESCALA VARIABLE

BUZILERMO ROED

Arturo

74832